

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A.

En la ciudad de Quito, a las 12:10 horas del día 11 de marzo del 2020, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la avenida de los Shyris E9-15 y Bélgica, comparecen los accionistas señores Gaston Armando Duran Pino, propietario de 558.744 acciones de un dólar cada una y el señor Cesar Elias Bermeo Bardagi propietario de 42.056 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2019.
- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2019.
- 4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor Gaston Armando Duran Pino y actúa como secretario el señor Patricio Yacchirema.

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2019.

Se procede a revisar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado en todas sus partes.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2019.

Se analiza el informe elaborado por nuestros Auditores Externos Aguirre & Asociados Cia. Ltda. del ejercicio económico 2019 el cual es analizado y aprobado en su totalidad.

4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago de utilidades a empleados y el porcentaje para impuesto a la renta, la utilidad registrada sea neteada con las Utilidades No Distribuidas de años anteriores.

Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 15 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; el secretario procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Siendo las 12:30 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



Gastón Armando Durán Pino
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



César Elías Bermeo Bardagi
ACCIONISTA



Patricio Yacchirema
SECRETARIO DE LA JUNTA